

**MEMORANDUM N°02632/2024****ANT.:****MAT.:** Solicita ampliar plazo para la elaboración del anteproyecto revisión del D.S. N° 28, de 2013

Santiago, 17/06/2024

**A: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES
JEFATURA
DIVISIÓN JURÍDICA****DE: ROCÍO VIOLETA TORO RODRÍGUEZ
JEFATURA
DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE**

Junto con saludar, en el marco de la revisión del D.S. N°28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico", solicito gestionar ampliación del plazo para la elaboración del anteproyecto.

La justificación de esta solicitud, se fundamenta en lo siguiente:

1. El proceso se inició mediante la Resolución Exenta N°1119, de fecha 16 de octubre de 2020, publicada en el Diario Oficial el 2 de noviembre de 2020.
2. El comité operativo se conformó mediante Resolución N°680, del 8 de julio de 2021 y a la fecha se han realizado 10 sesiones.
3. El comité operativo ampliado se conformó mediante Resolución N°1.308, de 25 de octubre de 2022 y a la fecha se han realizado 5 sesiones.
4. Respecto al proceso, el equipo técnico elaboró una propuesta de revisión normativa, que se encuentra en estado de borrador. El cual, fue presentado en las últimas reuniones de comité operativo y comité operativo ampliado.
5. El plazo para la publicación del anteproyecto es hasta el 30 de junio de 2024, sin embargo, no se logró ejecutar todo lo previsto para ello, dado que existe una excesiva carga laboral en la sección de normas. Es por esta razón, que existió la dificultad de reunirse con el Comité Operativo para seguir su avance. Por consiguiente, queda pendiente la sociabilización del borrador de anteproyecto.
6. Además, se requiere contar con el análisis general de impacto económico y social AGIES para los escenarios propuestos.

Por lo anterior, y teniendo en consideración la urgencia de esta normativa dentro de las prioridades de este Ministerio, se proponen las siguientes actividades:

1. Realizar a lo menos 1 reunión de Comité Operativo y 1 de Comité Operativo Ampliado (1 mes),
2. Elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES) con escenario propuesto (1 mes),
3. Revisión legal del anteproyecto de la revisión de la norma (1 mes).

A continuación, se presenta cronograma:

2024

| Actividades | Jun | Jul | Ago | Sep |
|--|-----|-----|-----|-----|
| Solicitud de ampliación plazo (Vence 30/06) | . | | | |
| Reuniones con Comité Operativo y Comité Operativo Ampliado | | | | |
| Elaboración AGIES | | | | |
| Revisión legal del anteproyecto de la revisión de la norma | | | | |
| Publicación de anteproyecto en DO y CN | | | | . |

Por lo anteriormente expuesto, se solicita ampliar el plazo de la elaboración del anteproyecto en 3 meses.

Esperando tener una buena acogida, saluda atentamente a usted,



ROCÍO VIOLETA TORO RODRÍGUEZ
Jefatura
División De Calidad Del Aire

RMG/EMR

c.c:
ROCÍO VIOLETA TORO RODRÍGUEZ - DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE